



# Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal. 2015 - 2018

En la Ciudad de Chapala Jalisco, siendo las 9:10 nueve horas con diez minutos del día viernes 18 dieciocho de Diciembre del año 2015 dos mil quince y reunidos los integrantes del **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN** del **SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA**, en el Salón designado para las Sesiones Plenarias de SIMAPA Chapala y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA del CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN** de SIMAPA Chapala, dándose cuenta que están presentes:

L.A.P. JAVIER DEGOLLADO GONZÁLEZ	<b>PRESIDENTE</b>	<b>PRESENTE</b>
L.C.P. FELIPE PÉREZ ROBLES	<b>SECRETARIO</b>	<b>PRESENTE</b>
L. E. JESÚS LÓPEZ CAMARENA	<b>COMISARIO SUPLENTE</b>	<b>PRESENTE</b>
LIC. ALFREDO OSCAR ESPAÑA RAMOS	<b>VOCAL</b>	<b>PRESENTE</b>
LIC. EDUC. MARTHA MALDONADO ESQUEDA	<b>VOCAL</b>	<b>PRESENTE</b>
LIC. DAVID ALEJANDRO MICHEL ROSALES	<b>VOCAL</b>	<b>PRESENTE</b>
ING. LUIS RODRIGO PAREDES CARRANZA	<b>VOCAL</b>	<b>PRESENTE</b>
LIC. EDUC. AIRAM ARLETTE ROMO SILVA	<b>VOCAL</b>	<b>PRESENTE</b>
C. JORGE DAVID RAMÍREZ FLORES	<b>VOCAL</b>	<b>PRESENTE</b>
C. YOLANDA MARTÍNEZ LLAMAS	<b>VOCAL</b>	<b>PRESENTE</b>
C. CARMEN MARTÍNEZ VELÁZQUEZ	<b>VOCAL</b>	<b>PRESENTE</b>
C. ROBERTO IBARRA MOREIDA	<b>VOCAL</b>	<b>PRESENTE</b>
L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL	<b>VOCAL SUPLENTE</b>	<b>PRESENTE</b>
L.C.P. JOSÉ PABLO MÁRQUEZ BELTRÁN	<b>VOCAL</b>	<b>PRESENTE</b>

**SECRETARIO:** Buenos días a todos, se declara la asistencia de 12 doce de los 18 dieciocho miembros integrantes del Consejo de Administración de SIMAPA, por lo que conforme lo que establece el artículo 35 del REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHAPALA JALISCO, **SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

**SECRETARIO:** Quiero iniciar presentando al C.P.A Juan José López Graciano, Jefe Administrativo de SIMAPA que nos acompaña el día de hoy para que nos resuelva cualquier duda respecto a los puntos que se van a tratar éste día.  
**SECRETARIO:** Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es.

#### SEGUNDO PUNTO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIO:** Está a su consideración el orden del día conforme habrá de desarrollarse la Sesión Ordinaria de Trabajo del Consejo de Administración de SIMAPA, siendo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2015.
- 4.- PRESENTACIÓN, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHAPALA JALISCO.
- 5.- PRESENTACIÓN, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA FIRMA DEL CONVENIO CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA EL PAGO DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, SUMINISTRADA AL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA JALISCO, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.
- 6.- PRESENTACIÓN, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON EL C. ANTONIO SEPÚLVEDA HERNÁNDEZ, PROPIETARIO DEL INMUEBLE QUE OCUPAN NUESTRAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, POR UN PERÍODO DE 6 SEIS MESES Y UN PAGO DE RENTA MENSUAL DE \$11,500.00 (ONCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.
- 7.- INFORME DEL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO L.C.P. FELIPE PÉREZ ROBLES, DE LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN TARIFARIA, MEDIANTE EL CUAL SE APROBARON LAS CUOTAS Y TARIFAS QUE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2016 DEBERÁN PAGAR LOS USUARIOS COMO CONTRA PRESTACIÓN POR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE AGUAS RESIDUALES QUE RECIBEN A TRAVÉS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA JALISCO.
- 8.- ASUNTOS VARIOS, SESIÓN ABIERTA AL QUÓRUM
- 9.- FIRMA DE ACUERDOS
- 10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

**SECRETARIO:** En votación económica, les solicito a aquellos que estén por la afirmativa para aprobar el orden del día, siendo.....**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**C. SECRETARIO:** Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es:

Carmen Martínez Velázquez  
 Airam Arlette Romo Silva  
 Roberto Ibarra Moreida  
 Roberto Ibarra Moreida





# Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal. 2015 - 2018

Folio No.

204

**TERCER PUNTO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DEL 2015.**

**SECRETARIO:** En virtud de que todos conocen el contenido de la misma, en votación económica les solicito a aquellos que estén por la afirmativa, para aprobar la dispensa de la lectura y aprobación del ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2015.....**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**

**SECRETARIO:** Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es:

**CUARTO PUNTO.- PRESENTACIÓN, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHAPALA JALISCO.**

**SECRETARIO:** En sus carpetas de trabajo del día de hoy, se anexan tres presupuestos numerados en la parte superior derecha. El presupuesto número uno es el real, es con el que contamos para el ejercicio 2016, tenemos un ingreso de \$40,044,708.00 (CUARENTA MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.) y un egreso de \$52,275,216.00 (CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS 00/100 M.N.), tenemos un déficit de \$12,230,508.00 (DOCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.); ese déficit lo ocasiona los siguientes conceptos: PROVEEDORES \$670,557.00 (SEISCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), CRÉDITO A BANOBRAS se pagará por capital e intereses en el ejercicio 2016, \$1,938,708.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.), ADEUDO A COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA POR MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO \$5,750,000.00 (CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), ADEUDOS CON EL MUNICIPIO \$3,072,243.00 (TRES MILLONES SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) y ADEUDOS CON LA C.F.E. 2015 por un monto de \$1,719,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.). Cabe aclarar que el adeudo con el CEA no es el que señalamos; la deuda real es de \$11,500,000.00 (ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) pero ya hemos iniciado las negociaciones para pagar solamente el 50% de la deuda. También en el Ayuntamiento ya se autorizó la firma del convenio con el CEA y solo falta que esto se formalice. En lo que respecta a los adeudos que tenemos con el municipio, se derivan de préstamos que han hecho a SIMAPA para cubrir los compromisos del gasto corriente, principalmente fueron para pagos a la Comisión Federal de Electricidad, pago de nómina y apoyo para el pago de aguinaldo.

**PRESIDENTE:** En el documento que tienen está contemplada toda la información; es muy importante que se den cuenta que los ingresos igualan a los egresos. Si no tuviéramos el déficit de los \$12,230,508.00 (DOCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.) tendríamos dinero para hacer obra pública. Este presupuesto que estamos viendo y que SIMAPA viene arrastrando, no nos va a permitir crecer porque tenemos que cubrir el déficit con un recurso que podríamos utilizar en obras que se requieren en el municipio.

**PRESIDENTE:** Yo le digo al Director del Organismo que no cometa el mismo error que cometió la administración anterior en lo general, donde pusieron el crédito de cien millones de pesos y el presupuesto se elevó a trescientos millones de pesos del año pasado y éste mismo año. Por eso, si nosotros consideramos que un crédito aquí sería lo mismo, por eso le pedí que presentara el presupuesto de tres formas, el real, donde se vea que el SIMAPA está quebrado, donde no dejaron gasto para terminar este año, donde hay adeudo con el CEA, con Comisión Federal de Electricidad y otros más; yo creo que si es algo que se tiene que enterar la gente, yo no me he querido meter en dimes y diretes diciendo que no tenemos dinero, pero el esfuerzo que vamos hacer para rescatar el SIMAPA si tenemos que darlo a conocer, que se sepa de donde vamos a partir; nosotros vamos a tratar de solucionar este problema, como? Con créditos, con buenas operaciones, con el apoyo del Ayuntamiento, con el apoyo del CEA haciendo negociaciones con CONAGUA, pero lo importante que se den cuenta que lo vamos a rescatar. Por eso era importante mostrarles esta primer carátula del presupuesto de egresos donde se refleja la realidad de SIMAPA.

**SECRETARIO:** El segundo presupuesto es similar al que acaban de ver, solo que en éste si observan, se agregó un crédito para pago de pasivos por un monto de \$12,230,508.00 (DOCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.) con lo que se resolvería el problema de los adeudos que tiene el SIMAPA, aunque pedir créditos no es lo mejor, pero si se solicita, se vería la manera de ahorrar y optimizar en algunas áreas, vamos a trabajar en el mantenimiento de los pozos principalmente en donde es necesario cambiar equipos de bombeo, para que esto nos redunde en un ahorro de energía eléctrica; como se podrán dar cuenta, se está pagando de un millón a un millón cien mil pesos al mes; entonces lo que vamos a hacer es invertir en el mantenimiento de los pozos optimizando los equipos para tener un ahorro de recursos económicos, también compraremos el material que requiera SIMAPA por volumen para obtener mejores precios.

**PRESIDENTE:** Quiero aprovechar para hacer un reconocimiento al CEA por tener en Chapala la mejor planta de tratamiento del Estado de Jalisco y debemos hacerlo público para que la empiecen a visitar. Vamos a platicar con el titular de la CONAGUA para hacer en ese lugar el Museo del Agua y que nos permitan hacer visitas a la planta autorizándonos la entrada, promocionándolo en las escuelas.

**L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL:** Muchas gracias señor presidente, la Comisión Estatal del Agua quiere que todos los municipios del Estado conozcan lo que es la operación de una planta tratadora y aprovechar el auditorio que se encuentra dentro de las instalaciones de la propia planta para dar cursos, así como brindar los mejores servicios y en

*Carmen Martínez Velázquez*  
*Roberto Mancera M.*  
*Franco Alberto Serrano S.*  
*Roberto Mancera M.*





# Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal. 2015 - 2018

Folio No.

205

agua potable sean de calidad. Chapala es un ícono que se tiene que cuidar, es un municipio que hay que darle seguimiento y atender sus carencias. CONAGUA y la CEA han estado en la mejor disposición de tener un mayor acercamiento con las autoridades municipales, por lo que yo no veo ningún problema Sr. Presidente en que se utilice el auditorio y lo dé a conocer.

**PRESIDENTE:** La planta de tratamiento de Chapala es de las mejores del país, por eso propongo en éste momento que la siguiente Sesión de Consejo se realice en la planta, dentro de las instalaciones del CEA, para que la conozcan los miembros del Consejo. También como comisión sería importante que nos diéramos una vuelta para que la conozcan, es más, podemos recorrer todas las plantas para que se den cuenta en el estado en que se encuentran y vean como estamos cuidando los servicios, esta planta está de presumir. Hay que reconocerle, que aún sin pagarle tenga la planta mejor del estado.

Aprovechando quiero hacer un comercial; ustedes recuerdan que aquí quedamos de que íbamos a llevar nuestras quejas al CEA, a la CONAGUA, a la SEMARNAT, SEMADES, al Congreso, como la que llevé a México y la Diputada Erika se lo llevó al Partido Verde; el sábado que desayunamos con la Diputada, estuvimos en San Antonio y fuimos a ver el proyecto de parque ecológico y del jardín japonés que vamos a hacer en el malecón de San Antonio. La Diputada me comentó cuál era la situación porque se puso a investigar y se dio cuenta que el Parque Colomos y el Parque de la Primavera tienen presupuesto y el lago de Chapala no tiene; se puso a investigar y ese día se sentó con el Gobernador a platicar, ella le había pedido dos millones de pesos, al final el Gobernador autorizó otros dos millones; total que se vienen cuatro millones de pesos anuales para el retiro de maleza de la laguna. Yo lo que quiero es que el CEA agarre ese recurso y no la SEMADES, lo bueno es que ya hay un presupuesto asignado que llegará de manera sistemática cada año. Es una excelente noticia para Chapala, ahora tendremos que mandar un escrito al Congreso y a todos los Diputados, a la Diputada Erika en especial, al Gobernador que fue el que tuvo a bien aprobar esto; esto es una buena noticia, y dentro de las malas, estamos viendo que nos hacen falta \$12,000,000.00 (DOCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), la primera opción es como cualquier negocio, o aumentas las ventas o vendes el patrimonio o pides prestado. Lo que debemos hacer es abrir todas las opciones, las ventas de nosotros es cobrar más, aumentar la gestión con nuestros socios, en este caso nuestro proveedor es el CEA para ver cómo nos puede ayudar, hay un programa de la CONAGUA a nivel nacional; ya firmamos el convenio verdad Felipe?

**SECRETARIO:** Todavía no se firma, ya está autorizado por el cabildo pero necesitamos que nos den cita.

**PRESIDENTE:** Se acuerdan que también hablamos del convenio que se va a firmar con el CEA para el saneamiento del lago?, de todos modos tenemos que pagar, la verdad se aprovechan de los municipios porque no se pueden desestabilizar las plantas porque se tardaría de seis meses a un año en volver a estar igual, por eso el CEA no las puede soltar así de fácil, pero tampoco es una irresponsabilidad de nosotros de que si estamos cobrando, no pagar ese servicio y más si estamos viendo que este servicio lo estamos recibiendo de calidad; por eso debemos de firmar el convenio porque aparte la CONAGUA va a costear un subsidio para nosotros, eso también se gestionó el día que vino; casualmente iba entrando yo y atrás de mí entró un señor y me hizo el comentario "muy bonita" a lo que yo le contesté "pero muy cara"; hice el comentario porque pensé que era alguna persona del CEA y resultó ser el Presidente del Consejo de Cuenca, así que tuve la oportunidad de platicar un buen rato con él, en ese momento me dan la noticia de que Chapala puede aspirar a ese subsidio, por eso nos urge ya firmar ese convenio en cuanto nos den cita, porque si están tratando nuestras aguas, tenemos que pagarlo. Se va a solicitar el crédito, se tiene que hacer un estudio para conocer nuestra capacidad de pago y ahora se tiene que mandar al Congreso del Estado, no sólo se autoriza por cabildo, por eso tenemos que ver todas las opciones como lo hicimos en el Ayuntamiento, el gasto sigue y tenemos que enfrentarlo pronto para ir saliendo de todos nuestros compromisos, vamos a hacer acciones para bajar el gasto, buscar los convenios con los del CEA y vamos a aumentar la cobranza. Me preguntan que cómo estamos haciendo las cosas si nunca había dinero, la respuesta es que dinero sí había, pero se lo gastaban; entonces es lo mismo, aquí había irregularidades, hay gente que no ha pagado y que hizo obras y proyectos y que deben al Ayuntamiento, ahí está la forma de cómo aumentar el ingreso, no nada más son malas noticias, por eso se encuentra presente el Jefe Administrativo del SIMAPA y darle la instrucción de que hay que cobrar el rezago y para eso vamos a aumentar un poco el trabajo de apremios, pero que quede claro que será sin hostigamiento, ni cerrándoles la llave. Vamos a crear un programa de cobranza que sea accesible para toda la gente y primero cobrarle a los que pueden pagar, porque muchas veces le cobramos a los que no tienen para pagar y le cortamos el agua, ahora se va a considerar todo eso, pero vamos a hacer todas las gestiones necesarias. Este presupuesto es con el crédito y con las gestiones para obtener los \$12,000,000.00 (DOCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.); el crédito se pedirá de acuerdo a la capacidad de endeudamiento del SIMAPA y sería una renegociación porque aún existe un adeudo que tiene el organismo, y bajar la tasa de interés.

**LIC. EDUC. AIRAM ARLETTE ROMO SILVA:** Aquí me queda una duda, me quedó muy claro lo que es anual Felipe, tienes un aproximado de lo que se lleva al mes? Porque vas a solicitar un crédito de acuerdo a la capacidad de pago de SIMAPA.

**SECRETARIO:** No, de hecho el crédito que se solicite tendrá que ser a largo plazo.

**LIC. EDUC. AIRAM ARLETTE ROMO SILVA:** Es que en el presupuesto no nos desglosas las cantidades que gastas al mes.

**PRESIDENTE:** Regidora, este cálculo se hace estimado, el gasto casi siempre se repite, es el mismo; lo que si varía son los ingresos, mismos que aumentan en los meses de enero, febrero, marzo y abril, pero disminuyen conforme avanza el año, a menos que aumenten porque ingresa un nuevo fraccionamiento con casas nuevas y que se hacen nuevas contrataciones, pero ahí lo que se hace son ingresos proyectados para el flujo de efectivo o sea, cuánto voy a



Camelia Nolasco  
Airam Arlette Romo Silva  
Felipe  
Secretario  
Regidora  
Presidente



## Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal. 2015 - 2018

Folio No.

206

gastar cada mes?, cuál es mi ingreso? y ahorras. La administración anterior se llevó todo el ingreso, nosotros tomamos posesión en octubre, y que pasa? los problemas económicos que tenemos ahorita.

**LIC. EDUC. AIRAM ARLETTE ROMO SILVA:** Cuánto es lo que ingresa en los dos primeros meses a las cajas de SIMAPA según el histórico?

**C.P.A. JUAN JOSÉ LÓPEZ GRACIANO:** Aproximadamente ingresa el 40% del total; nosotros estamos haciendo un estudio en el cual tenemos una recaudación, que principalmente es en enero y febrero y desde ahorita pretendemos ir dejando una reserva para los meses subsecuentes; afortunadamente en los meses de octubre a diciembre, por la invitación que se le hizo a los usuarios para que se pusieran al corriente en sus adeudos, ha dado resultado y hay recaudación y más en las delegaciones; se están haciendo convenios para facilitarles a los usuarios su pago.

**PRESIDENTE:** Cuánto es lo que has recaudado en estos dos meses y medio?

**C.P.A. JUAN JOSÉ LÓPEZ GRACIANO:** Aproximadamente llevamos tres millones y medio.

**PRESIDENTE:** Para hacerle frente a los compromisos actuales debemos recaudar nueve millones de pesos, fue una irresponsabilidad de la administración anterior haberse llevado lo previsto para estos meses, ya que los ingresos fuertes de SIMAPA son en los primeros meses, no es como en el Ayuntamiento que tiene participaciones y te llegan ingresos diferentes; la administración anterior lo hizo con todo el conocimiento del problema que nos dejaban, es una irresponsabilidad, y también lo vamos a dejar a la auditoría para que haga las observaciones necesarias y se investigue en que se gastó el dinero que debió haberse previsto para el aguinaldo y gasto corriente de estos tres meses.

**CARMEN MARTÍNEZ VELÁZQUEZ:** Cuando la administración anterior se fue, se nos informó que las finanzas estaban sanas.

**PRESIDENTE:** Si lo estaban, pero debieron dejar entre 8 y 9 millones de pesos para solventar el gasto corriente y aguinaldo de los meses de Octubre a Diciembre, porque el ingreso fuerte fue a principios de año y ellos se lo llevaron; desconozco si hicieron obras pero eso no lo justifica. En este momento no tenemos para pagar el aguinaldo de SIMAPA ni del Ayuntamiento.

**LIC. EDUC. MARTHA MALDONADO ESQUEDA:** Está bien que hagan convenios para ayudar a la gente a que pague sus adeudos de agua, pero que los hagan por cantidades que los usuarios puedan pagar, porque en Atotonilquillo la administración anterior les hacía convenios de pago por cantidades muy altas que se les dificultaba llevar los abonos, así que yo les pediría que los convenios los hagan accesibles a la gente.

**SECRETARIO:** Así es como estamos trabajando, había convenios rezagados que se les invitó a que reactivaran sus abonos, pero los usuarios nos dicen que aceptaron firmar convenios por cantidades que de antemano sabían que no podrían pagar, pero que lo hicieron para que no les cortaran el agua; en esos casos se les pregunta que cuánto es lo que puede traer de abono, cuánto es tu liquidéz, cuánto te sobra para que puedas cumplir con lo que te vayas a comprometer.

**PRESIDENTE:** Pero esos son los menos, yo les puedo decir que hay actos de corrupción, hay tomas de agua clandestinas que ni siquiera están registradas; aquí se le va dar la instrucción al Director de que no haya concesión para ninguna persona, que no haya tomas clandestinas y que se les aplique la ley y el reglamento, el agua nos cuesta muy cara, su saneamiento y su extracción, así que tenemos que cobrarla a quien la utilice. Te voy a dar Director un dato para que lo investigues; la toma de agua que va a la hacienda de la labor, hay gente que tiene conexiones clandestinas y están regando la tierra.

**SECRETARIO:** Ya hemos detectado dos.

**PRESIDENTE:** Si, pero que paguen porque a nosotros nos cuesta la luz, y si están regando una siembra con agua potable, le está costando al SIMAPA; tenemos que terminar con las concesiones que se daban, porque ni el presidente ni nadie está autorizado a hacer este tipo de arreglos y los notificas en su domicilio para que los agarres y cumplan.

**SECRETARIO:** Vamos ahora al presupuesto número tres, que es lo mismo que el primero pero que se incluye un crédito para pago de pasivos por la cantidad de \$12,230,508.00 (DOCE MILLONES DOCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.) y otro crédito por la cantidad de \$13,247,000.00 (TRECE MILLONES DOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) que pretendemos adquirir en BANOBRAS para la ejecución de las obras detalladas a continuación. También se anexa el listado de las obras que se pretende realizar en el año 2016 y el porcentaje de participación de SIMAPA es del 25%, se las doy a conocer: En San Antonio Tlayacapan pretendemos hacer una POTABILIZADORA DE POZO en el barrio El Conejo, con una participación del SIMAPA de \$1,625,000.00 (UN MILLÓN SEICIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N., en Atotonilquillo está proyectado el EQUIPAMIENTO DE POZO DE AGUA con una inversión de \$875,000.00 (OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), en San Nicolás de Ibarra, en la calle Camino Real está proyectado el EQUIPAMIENTO DE POZO DE AGUA con una inversión de \$875,000.00 (OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), en la Cabecera Municipal, en el Barrio de Guadalupe, PERFORACIÓN DE POZO DE NUEVO, invirtiendo SIMAPA \$875,000.00 (OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), En San Antonio Tlayacapan, en el fraccionamiento Riberas del Pilar Norte, una RED DE DRENAJE 1RA. ETAPA con un costo de inversión para el Organismo, de \$875,000.00 (OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), en San Nicolás de Ibarra, en la calle Privada Real, una RED DE DRENAJE 1RA ETAPA, invirtiendo (OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), en Chapala, en la calle Xitomatli, está programada la obra RED DRENAJE NUEVA, invirtiendo \$750,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), en Chapala, en los barrios Tepehua y Privada la Cascada, se programó la obra RED AGUA POTABLE 1RA. ETAPA, invirtiendo \$750,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), en Chapala en el barrio la Cascada, RED DE DRENAJE, con una inversión de \$625,000.00 (SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL







*Sistema Municipal de  
Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal.  
2015 - 2018*

Folio No.

- 208

**SECRETARIO:** Aprovecho la ocasión para agradecer al Presidente Municipal su apoyo, ya que en estos tres meses que hemos iniciado a trabajar, siempre hemos contado con el apoyo de presidencia y de sus distintas direcciones.

**PRESIDENTE:** La verdad, la situación de SIMAPA no conocíamos la magnitud del problema ni que requería de nuestro apoyo urgente; hasta en salud no tienen para atender a su personal, ahorita los estamos apoyando con los servicios médicos municipales, porque están aparte porque están descentralizados, hay cosas que tiene que hacer en obras públicas y eso no se ve reflejado en este estado de cuenta, el presupuesto del Ayuntamiento se está yendo para el SIMAPA, también los estamos apoyando con gasolina; yo lo que quiero que quede claro es que hacen falta ocho millones de pesos ahorita que deberían estar en caja, si son tres millones lo que se les ha prestado y yo creo que vamos a dar otros cinco millones con los dos que tienen. Son dos cosas, una, no tenemos para solventar el gasto corriente, pero no para cumplir con los compromisos que ya están vencidos, y dos, si queremos hacer obra pública que nos está reclamando la gente, tenemos que invertir y también hacer el compromiso y pedirle al CEA que nos eche la mano. Entonces como se darán cuenta el presupuesto número tres es el más viable, el gasto son cuarenta millones y ese se tiene que pagar, el adeudo de los doce millones y los otros doce millones que están para hacer la obra pública, que nada más va a ser el 25%, porque se va a hacer obra por sesenta millones; así que propongo que nos vayamos por el tercer presupuesto, pero con la idea que son cuarenta millones, haremos un esfuerzo por llegar a esta meta que es gigante, sesenta y cinco millones, así que Director éste es un compromiso, porque si agarramos el de cuarenta millones, yo les pregunto, ¿qué tienen para vender para que paguen los doce millones? No hay otra opción, nos vamos con el tercer presupuesto con la idea que son cuarenta millones y ya que quede abierto para que el cabildo lo apruebe y nos autorice todo lo que se va a hacer.

**SECRETARIO:** Entonces, en función a lo platicado referente al Punto Número Cuatro, en votación individual les solicito el sentido de su voto para aprobar en los términos propuestos el siguiente punto de acuerdo:

**ÚNICO.- SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2016 POR UN MONTO DE \$ 65,522,216.00 (SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL DOCIENTOS DIECISÉIS PESOS 00/100 M.N.), DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHAPALA JALISCO.....APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**SECRETARIO:** Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es:

**QUINTO PUNTO.- PRESENTACIÓN, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA FIRMA DEL CONVENIO CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA EL PAGO DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, SUMINISTRADA AL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA JALISCO, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.**

**SECRETARIO:** Como pueden ver, en sus carpeta se encuentra el Convenio No. 20151215DX07B que la COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD firma con éste Organismo Operador por la cantidad de \$ 879,859.00 (OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) por concepto de consumos de energía eléctrica del mes de Noviembre; al respecto platicamos con funcionarios de la CFE, que por el momento no teníamos la liquidéz suficiente para cubrir el adeudo en una sola exhibición y que lo pagaríamos con los ingresos del mes de Enero del 2016; mismos que estuvieron de acuerdo previa firma del convenio de pago respectivo y el pago del 25% del mes que se adeuda, que importa la cantidad de \$ 219,235.00 (DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), restando un saldo a pagar el día viernes 15 de Enero de 2016 por la cantidad de \$ 668,655.49 (SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 49/100 M.N.).

**SECRETARIO:** En votación individual, les solicito el sentido de su voto para aprobar el siguiente punto de acuerdo:

**ÚNICO.- SE APRUEBA LA FIRMA DEL CONVENIO CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA EL PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA SUMINISTRADA AL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA JALISCO, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.....APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**SECRETARIO:** Siguiendo con el desarrollo del orden del día, el siguiente punto a tratar es:

**SEXTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON EL C. ANTONIO SEPÚLVEDA HERNÁNDEZ, PROPIETARIO DEL INMUEBLE QUE OCUPAN NUESTRAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, POR UN PERÍODO DE 6 SEIS MESES Y UN PAGO DE RENTA MENSUAL DE \$11,500.00 (ONCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**

**SECRETARIO:** En sus carpetas tienen el contrato de arrendamiento de nuestras oficinas, negociamos con el C. Antonio Sepúlveda Hernández un plazo de solo seis meses sin incremento en el pago de renta, por motivo del cambio de domicilio de las oficinas administrativas de SIMAPA en el mes de Julio de 2016, mismas que estarán ubicadas aquí en Chapala, junto al edificio de la Presidencia Municipal.

**SECRETARIO:** Si tienen alguna duda sobre el contrato, les pido me lo hagan saber, si no las hay, en votación individual les solicito el sentido de su voto para aprobar el siguiente punto de acuerdo:

**ÚNICO.- SE APRUEBA LA FIRMA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON EL C. ANTONIO SEPÚLVEDA HERNÁNDEZ, PROPIETARIO DEL INMUEBLE QUE OCUPAN NUESTRAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, POR UN PERÍODO DE 6 SEIS MESES Y UN PAGO DE RENTA MENSUAL DE \$11,500.00 (ONCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.....APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

Como antes me dijo  
 [Handwritten signatures and notes in blue ink, including the name "Rafael Alonso M." and a stamp of the Ayuntamiento de Chapala.]



# Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal. 2015 - 2018

**SECRETARIO:** Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es:

**SÉPTIMO PUNTO: INFORME DEL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO L.C.P. FELIPE PÉREZ ROBLES, DE LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN TARIFARIA, MEDIANTE EL CUAL SE APROBARON LAS CUOTAS Y TARIFAS QUE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2016 DEBERÁN PAGAR LOS USUARIOS COMO CONTRA PRESTACIÓN POR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE AGUAS RESIDUALES QUE RECIBEN A TRAVÉS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA JALISCO.**

**SECRETARIO:** En sus carpetas encontrarán la publicación en Periódico Oficial del Estado de Jalisco, de las tarifas de agua y alcantarillado que tendrán vigencia durante el año 2016 en el municipio de Chapala Jalisco. Si Recuerdan que se les informó los trabajos que realizó la Comisión Tarifaria y atendiendo la recomendación del Presidente Municipal de que no hubiera incrementos en las tarifas por servicios de agua potable y alcantarillado para el siguiente año; por consiguiente, se cobrarán las mismas tarifas que están en vigor actualmente, es decir, las del 2015.

**SECRETARIO:** Si hay alguna duda o comentario sobre el informe presentado, les pido lo manifiesten.

**SECRETARIO:** En votación individual, les solicito el sentido de su voto para aprobar el siguiente punto de acuerdo:

**ÚNICO.- SE APRUEBA EL INFORME DEL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO L.C.P. FELIPE PÉREZ ROBLES, DE LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN TARIFARIA, MEDIANTE EL CUAL SE APROBARON LAS CUOTAS Y TARIFAS QUE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2016 DEBERÁN PAGAR LOS USUARIOS COMO CONTRA PRESTACIÓN POR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE AGUAS RESIDUALES QUE RECIBEN A TRAVÉS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA JALISCO.....APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**SECRETARIO:** Continuando con el desarrollo del orden del día, el siguiente punto a tratar es:

**OCTAVO PUNTO.- ASUNTOS VARIOS, SESIÓN ABIERTA AL QUÓRUM.**

**SECRETARIO:** Si alguien tiene algún asunto que tratar o comentario que hacer, estamos a la orden.

**SECRETARIO:** Siguiendo con el desarrollo del orden del día, el punto siguiente a tratar es:

**OCTAVO PUNTO.- FIRMA DE ACUERDOS**

**SECRETARIO:** En lo que me firman los acuerdos, quiero agradecerles por las sesiones que nos han acompañado, hemos tenido quórum a la primera, gracias por eso y desearles que en las fiestas decembrinas y de año nuevo se las pasen de lo mejor en compañía de sus seres queridos, muchas gracias.

**SECRETARIO:** Como último punto del orden del día tenemos:

**DÉCIMO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN**

**SECRETARIO:** Les informo que ha sido agotado el orden del día, por lo que una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día aprobados para la presente sesión de trabajo y no habiendo ningún otro asunto que tratar, se da por concluida, siendo las 11 horas del día 18 dieciocho de Diciembre del 2015 dos mil quince.

Firman la presente acta los integrantes que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo; lo anterior para debida constancia y para los fines y usos legales a que corresponda.

*Camacho Alegre*  
*Ariam Arbetto fero*  
*Roberto Somoza M*

Folio No.  
208



*[Signature]*  
L.A.P. JAVIER DEGOLLADO GONZÁLEZ  
PRESIDENTE DEL CONSEJO

*[Signature]*  
L.C.P. FELIPE PÉREZ ROBLES  
SECRETARIO

*[Signature]*  
L.E. JESÚS LÓPEZ CAMARENA  
COMISARIO SUPLENTE





*Sistema Municipal de  
Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal.  
2015 - 2018*

Folio No.  
11 - 210

LIC. ALFREDO OSCAR ESPAÑA RAMOS  
VOCAL

LIC. EDUC. MARTHA MALDONADO ESQUEDA  
VOCAL

LIC. DAVID ALEJANDRO MICHEL ROSALES  
VOCAL

ING. LUIS RODRIGO PAREDES CARRANZA  
VOCAL

LIC. EDUC. AIRAM ARLETTE ROMO SILVA  
VOCAL



C. JORGE DAVID RAMÍREZ FLORES  
VOCAL

*Roberto Alan M.*



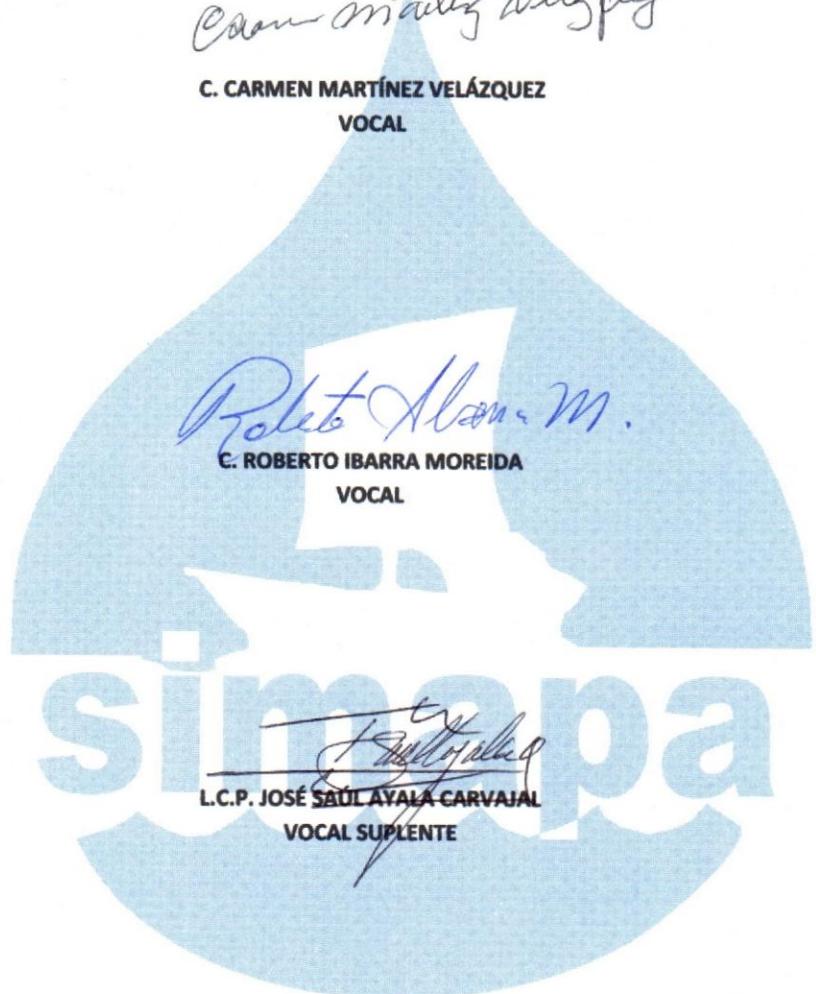
*Sistema Municipal de  
Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal.*  
2015 - 2018

Folio No.  
1-211

C. YOLANDA MARTÍNEZ LLAMAS  
VOCAL

C. CARMEN MARTÍNEZ VELÁZQUEZ  
VOCAL

C. ROBERTO IBARRA MOREIDA  
VOCAL



L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL  
VOCAL SUPLENTE



L.C.P. JOSÉ PABLO MÁRQUEZ BELTRÁN  
VOCAL



*Sistema Municipal de  
Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal.  
2015 - 2018*

Folio No.

